

FERNANDO SARUEL HERNÁNDEZ
Historiador
Asociación Estudios Melillenses.

El Peñón de Vélez de La Gomera en un manuscrito de 1845



G. Mercator and J.
Hondius, 1630.

© The Hebrew University of Jerusalem & The Jewish National & University Library

Resumen: Con motivo de la celebración de los quinientos años de la españolidad del Peñón de Vélez de la Gomera, hemos querido contribuir al mismo con la presentación de una documentación inédita, hallada en la Biblioteca Central Militar de Madrid: un informe presentado en 1845 por D. Miguel de Santillana, Brigadier Director Subinspector de Ingenieros, en el que se narra y analiza la situación del Peñón y las posibilidades para su mejora y reforma.

Abstract: On the occasion of the celebration regarding the five hundred years of Spanishhood of the "Peñón de Vélez de la Gomera", it was necessary to make patent what were the causes for its conquest and why the Spanish state kept it. But we have wanted to contribute new documentation with the study of this manuscript found in the Central Military Library in Madrid.

Introducción.

El Peñón de Vélez de la Gomera se encuentra situado en la costa del norte

de África dominado por los cerros inmediatos: por un lado, el monte denominado Baba, con la ruinoso fortaleza del mismo nombre en su cima

y por otro lado, la punta del Cantil; Antes de que en el primer tercio del siglo XX el peñón se uniera al continente por una banda de arena, éste permanecía como isla independiente y como tal distaba unos cien metros aproximadamente de la costa africana.

Para describir su forma nos hacemos eco de lo que Pascual Madoz en su *diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar* nos comenta: "La figura de la roca es en su totalidad, aproximadamente, la de un rectángulo cuyo lado mayor en dirección del Oeste-Noroeste al Este-Sudeste, tiene 250 varas y el menor 130 y después se prolonga al Este por un istmo de rocas de 50 varas de largo a



Braun and Hogenberg: Civitates Orbis Terrarum, 1575.

otra peña que se llama la Isleta, de unas 125 varas de largo y 50 de ancha en la parte que más. Unas y otras son más altas y escarpadas por la parte del Norte, siendo su altura máxima de 92 varas”.

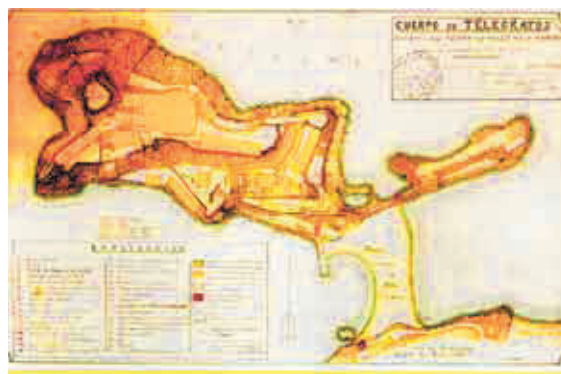
La conquista del Peñón se realizó fundamentalmente para defender las costas andaluzas y del levante de los piratas berberiscos, que tenían en él su lugar de refugio. El continuo hostigamiento de las ciudades costas, puso de manifiesto la necesidad de salvaguardarlas. Para ello, En 1508 una flota al mando del Conde de Olivito, Pedro Navarro, salió en persecución de estos corsarios y al observar que se refugiaban en el Peñón ayudados por los que estaban en él, decidió desembarcar en la costa aledaña y desde allí acosarlos hasta que el 23 de julio tuvieron que claudicar, perteneciendo el Peñón de Vélez de la Gomera a la Corona de Castilla desde esa fecha.

En 1522 se perdió, pero después de varios intentos se consiguió reconquistar con una poderosa flota, en la que luchaban los mejores marinos del momento. A partir de entonces, agosto de 1564, las costas del mediodía español pudieron respirar más tranquilas, quedando Vélez bajo dominio español hasta la actualidad. Su población, que fue evolucionando a lo largo de los siglos, se nutría básicamente de los efectivos militares y posteriormente de presidiarios cuando éste lugar pasó a formar parte de los denominados “tres presidios menores de África” (Melilla, Alhucemas y Peñón de Vélez).

Estudio y análisis del manuscrito

a) Localización.-

El manuscrito original se encuentra en la Biblioteca Central Militar de Madrid, órgano dependiente del Instituto de Historia y Cultura Militar del Ministerio de Defensa, siendo su signatura en dicha biblioteca la siguiente: SH, IV-25-2-5(13).



Plano del Peñón de Vélez para Telégrafos con la distribución de las casas que existían.

b) Título y autor.-

El documento consiste en una Memoria a la que acompaña un Cuadernillo de datos; lleva por título *Costa Norte de África. Memoria descriptiva de las posesiones Españolas Melilla, Alhucemas y el Peñón de la Gomera ó sean los tres presidios menores de África: observaciones sobre su importancia; y propuesta de las mejoras convenientes para el orden y mayor defensa de estas plazas de Guerra ultramarinas.*

Fue escrito por el Brigadier Director Subinspector de Ingenieros D. Miguel de Santillana en el año 1845.

c) Estructura del manuscrito.-

El texto en cuestión consta de 79 páginas, con unas medidas de 26 cm. Está dividido en una introducción, seis capítulos a los que denomina secciones, para acabar con una conclusión:

Comienza con una Introducción histórica, donde se nos explica de manera sucinta la invasión de España por los árabes, su expulsión y el posterior establecimiento de diversas posesiones españolas en la costa del norte de África, con objeto de erradicar el avance de la piratería.

A continuación, se desarrolla el cuerpo central del manuscrito, los capítulos o secciones:

Sección 1ª: el autor explica en ella el lamentable estado en el que se encuentran los Presidios Menores, así como la rehabilitación necesaria a realizar en los mismos; aparece ya un primer comentario de la conveniencia de ocupar las Islas Chafarinas.

- Sección 2ª: se hace un repaso de la situación geográfica y de la historia de Melilla, así como del estado material en que se encuentra.

- Sección 3ª: se establece una relación de lo que hace falta para mejorar la Plaza de Alhucemas, su guarnición y los problemas con los fronterizos.

- Sección 4ª: al igual que el anterior, se lleva a cabo una relación de la conquista, de las mejoras en las fortificaciones y de la guarnición de la Plaza del Peñón de la Gomera.

- Sección 5ª: de nuevo se habla de los presidios en general, haciendo mayor hincapié en la renovación y aumento de los buques que han de constituir lo que el autor denomina

las "Fuerzas Marítimas", así como también hace un breve estudio sobre la guarnición terrestre, el repuesto del armamento que ha de existir y sobre los "confinados". Por último, hace una proposición de organización de los Presidios, pasando a una centralización de mando en la figura de los Estados Mayores.

- Sección 6ª: presenta el autor del informe un pormenorizado análisis de la conveniencia de la ocupación de las Islas Chafarinas. Para ello, nos hace una descripción de las mismas desde el punto de vista estratégico.

En la conclusión, realiza una recapitulación de todo lo expuesto, resaltando la imperiosa necesidad de la realización de numerosas obras de rehabilitación de todas las fortificaciones de los presidios, porque como dice Miguel de Santillana al final "... tan dignos de ser atendidos por su posición especial, de grande interés en todos tiempos y con probabilidades de mayor utilidad en ulteriores acontecimientos".

Sección 4: Peñón de Vélez de La Gomera

En la página número 40 empieza el capítulo dedicado a la Plaza del Peñón de la Gomera, con la posición exacta en cuanto a longitud y latitud se refiere, siendo la primera orientada en relación a Cádiz y no al meridiano de Greenwich, con las siguientes coordenadas: 2° 5'48" Long y 35° 14'0" de Latitud Norte. Tras estos datos, hace una referencia somera de la historia del Peñón, ahondando en la situación privilegiada que tenía la zona de tierra aldeaña al mismo, de la cual era refugio importante para los piratas berberiscos que hostilizaban las costas españolas.

Se nos narra a través de esta sección, la conquista del Peñón por parte de España en 1508, su pérdida en 1522 y su posterior reconquista en 1564, catalogándola como una de las posiciones más importantes que España posee en esta zona debido a su emplazamiento estratégica en la zona.

Posteriormente, hace mención de las diferentes calamidades por las que ha ido pasando este lugar: sitios en 1702 y desde 1775 hasta 1791; epidemias como la de la Peste en 1743 o la fiebre amarilla en 1821, o terremotos, tan seguidos entre 1800 y 1801, que se llegaron a contabilizar hasta 79. Una constante en su escrito es la idea de resaltar que a pesar de estos avatares, calamidades y otros agravios también importantes, como la escasez de víveres, se siguió manteniendo el Peñón en todo momento bajo bandera española.

A continuación, nos hace una relación muy pormenorizada sobre la situación y extensión del Peñón, haciendo hincapié en la altura del mismo y la necesidad de la disposición de los edificios de manera escalonada, por lo que el autor hizo similitud de esta zona con un graderío. Termina esta breve exposición haciendo



Plano del Peñón de Vélez. Anónimo.

mención a la composición de su roca: "El Peñón es formado de una aglomeración volcánica y desordenada de grandes masas de roca calcárea, muy dura, quebradiza y cenicienta"

A partir de aquí, hace una mención a destacar del "puerto" del Peñón, donde dice que para llegar a él es peligroso por los vientos de la zona y porque se encuentra a "tiro de fusil del campo fronterizo". Nombra dos lugares donde poder realizar mejor el embarque: "...al sur del Peñón nombrado Baradero Viejo de San Juan Y Baradero Nuevo con obras y gradas picadas en la roca." Continúa comentando que en momentos de peligro como los asedios, se había habilitado un muelle en una concavidad al Oeste llamado Santiago.

Posteriormente realiza un análisis de las fortificaciones que hay en el Peñón, dispuestos en las zonas más vulnerables, ya que que sólo está expuesto por el lado Sur y Este que da frente a la costa. Resalta la Batería de la Corona, por estar en el punto más céntrico y elevado del lugar y señala que todas las baterías estaban cubiertas por merlones "de buena fábrica", para protección de los artilleros. No obstante, comenta el desordenado conjunto defensivo de la plaza, sobre todo debido a que tenía unas débiles comunicaciones entre sí, por lo que en caso de ataque, podrían quedar incomunicadas unas baterías de otras.

En relación a los edificios, los que existen están en pésimas condiciones: almacén de pólvora, el hospital, locales para la guarnición y presidiarios y la existencia de unas 12 cuevas casi todas de poca capacidad.

Las condiciones de vida no son fáciles, lo recoge Miguel de Santillana cuando nos relata entre otras cosas, los rigores del clima, al quedar el Peñón a cubierto de los vientos "frescos", lo que origina que en verano sea un foco de enfermedades por el aumento excesivo del calor. Por otro lado, no tiene producciones y los víveres provienen en su mayoría de la venta que hacen los fronterizos, siendo el agua traída en su mayor parte desde Málaga y las que se recogen de la lluvia. Para el almacenaje de éstas existen siete cisternas de considerable capacidad y tres albercas.

En cuanto al número determinado de soldados en el momento de escribir la memoria, existían 14 puestos de constante guardia, número que había que aumentar



Peñón. Calle del Peñón de Vélez. Primeros del siglo XX.



Cementerio del Peñón de Vélez de la Gomera. 1970.



Vista de la Isleta. 1975.

en caso de ataque. La guarnición que hacía guardia de diario era de 75 hombres, siendo la guarnición total de 200 de infantería, 25 artilleros y dos lanchas de ronda; en caso de sitio Miguel de Santillana considera que ha de triplicarse esta guarnición.

La artillería era al parecer del autor, escasa e inadecuada, pues tan sólo había montadas 20 piezas, subsistiendo además en estos emplazamientos 25 piezas desmontadas, por lo que se hacía necesario poner en servicio hasta un número de 30. La propuesta exacta para casos de ataques era de 39 cañones, 10 morteros y 2 obuses, sumándose a estas tres piezas de gran calibre en las posiciones del Norte.

En este punto, el Brigadier hace un Proyecto donde propone las mejoras que se pueden realizar, ya que ve que en el momento que redacta el informe, el Peñón está muy debilitado y podría ser presa fácil para el enemigo. Divide las posibles obras a realizar en dos:

a) las de conservación, donde hace hincapié en que el almacén de pólvora se reedifique en otro lugar denominado "Charca de Santiago", siendo más robusto y a prueba de ataque, "dejando algunas rectas de pared sencilla para facilitar la salida de la fuerza expansiva en un caso funesto". Alude También a la urgente rehabilitación del Cuartel de Infantería agrandándolo con el antiguo del presidio, o la



Peñón de Vélez de la Gomera en la actualidad. Foto del autor, 2007.

necesidad de reparación y solidez a los muros del Sur del Cuartel de Marina; cree necesario levantar tres casas arruinadas y reparar otras, así como construir un nuevo horno de pan, ya que tan sólo existe uno y colocar una capa de hormigón en la calle denominada de Las Cantinas para impedir las filtraciones hacia el almacén de víveres.

b) obras de defensa. Miguel de Santillana propone habilitar las baterías de Santiaguillo y San Agustín, situar emplazamientos en el frente del Norte y del Oeste, aumentar los fuegos de las baterías de San José y la de Santa Osoria, así como el establecimiento de un puesto en la cola de la Isleta. Asimismo propone como necesario cubrir el flanco derecho de la Marina, pues se expone la gola de la batería de San Juan, construir un "grueso muro aspillero en reemplazo de la línea de estacada destruida de los baraderos". Fundamental era también la realización de cubiertas a prueba en las bocas de las cisternas y por último propone abrir más cuevas para alojamiento y mejoras en las comunicaciones.

Para finalizar, el Brigadier expone que hasta ese momento, el Peñón había tenido suerte pues los fronterizos no habían aprovechado sus ventajosas posiciones en altura para hostilizar de manera seria al mismo.

Bibliografía

- Alonso Acero, Beatriz: *Cisneros y la conquista española deñ norte de África: cruzada, política y arte de la guerra*. Publicaciones Defensa. Colección Defensa, Madrid, 2006.
- Carcaño Mas, Francisco: *Melilla. Rifeñerías. Las Plazas Menores de África*. Excmº Ayuntamiento de Melilla, 1991.
- Estrada, Juan Antonio de: *Población General de España y Presidios de África*. Vol. II. Excmº Ayuntamiento de Melilla, 1995.
- Moga Romero, Vicente: "Melilla y las plazas menores (Chafarinas; Vélez de la Gomera; Alhucemas) en el "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar" (Madrid, 1845-1850) de Pascual Madoz, Rev. Aldaba nº5, 1987.